



DESARROLLO URBANO



Pág. 1

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México

Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Administración
Departamento de Recursos Materiales

MINUTA DE REUNIÓN

En el municipio de San Antonio la Isla, Estado de México, siendo las 9:40 horas del día 7 de noviembre de 2025, en las oficinas que ocupa el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, sito en KM. 14.5 de la carretera Toluca-Tenango del Valle, San Antonio La Isla, Estado de México, reunidos, la Lic. Trinidad Cázares Gutiérrez, Jefa del Departamento de Recursos Materiales; el C. Luis Antonio Díaz Díaz, Persona Física con Actividad Empresarial y La C. Victoria Alejandra Guzmán Fus, Representante del Órgano Interno de Control, a efecto de llevar a cabo la audiencia en relación a la firma del Contrato Pedido Administrativo de Adquisición de Bienes y/o Servicios con número de control **IMEVIS/CP-021/2025**, relativo a la "**Adquisición de Material de Señalización (Cromática para Vehículos)**", correspondiente a la solicitud del Departamento de Servicios Generales, por un importe total de **\$160,568.56 (Ciento sesenta mil quinientos sesenta y ocho pesos 56/100 M.N.) con I.V.A. incluido**; asimismo, se hace del conocimiento del particular que conforme a lo previsto en el numeral 20 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el día 23 de septiembre de 2015; y en atención a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo la presente reunión será **VIDEOGRABADA**, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que mediante oficio número 230C0101070302L/779/2025, del día 4 del mes de noviembre de 2025, la Lic. Trinidad Cázares Gutiérrez, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, informó al Órgano Interno de Control, la fecha y hora en que se llevará a cabo la firma del contrato, solicitando la presencia de un representante para testificar el desahogo de la audiencia relativa al asunto antes citado.

En fecha 4 de noviembre de 2025, mediante oficio 230C010107302L/780/2025, enviado vía correo electrónico al C. Luis Antonio Díaz Díaz, Persona Física con Actividad Empresarial, se solicitó su presencia para la firma del Contrato Pedido Administrativo de Adquisición de Bienes y/o Servicios número de control **IMEVIS/CP-021/2025**, el día 7 de noviembre de 2025, a las 9:40 horas en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del Instituto.

Con oficio número 230C0101020000S/0570/2025, de fecha 5 de noviembre de 2025, el Lic. Rafael Cruz Escalante, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, designó a la C. Victoria Alejandra Guzmán Fus, en representación del Órgano Interno de Control para participar en el presente acto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Lic. Trinidad Cázares Gutiérrez, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, manifiesta que se da inicio a la firma del Contrato Pedido Administrativo de Adquisición de Bienes y/o Servicios con número de control **IMEVIS/CP-021/2025**, relativo a la "**Adquisición de Material de Señalización (Cromática para Vehículos)**", para lo cual solicita la identificación oficial al C. Luis Antonio Díaz Díaz, Persona Física con Actividad Empresarial, posteriormente, se entrega el documento jurídico para su revisión por parte del oferente.

El C. Luis Antonio Díaz Díaz, Persona Física con Actividad Empresarial, manifiesta que está de acuerdo con las condiciones, montos y plazos para el cumplimiento del presente contrato.

Acto seguido se procedió a la firma del Instrumento Jurídico.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la Lic. Trinidad Cázares Gutiérrez, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, le informa al C. Luis Antonio Díaz Díaz, Persona Física con Actividad Empresarial, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



DESARROLLO URBANO



Pág. 2

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México

Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Administración
Departamento de Recursos Materiales

Órgano Interno de Control del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social o ante la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los servidores públicos.

La reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 9:52 horas del día de su inicio, en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, llevándose a cabo la firma del Contrato Pedido Administrativo de Adquisición de Bienes y/o Servicios relativo a la "**Adquisición de Material de Señalización (Cromática para Vehículos)**", firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

LIC. TRINIDAD CÁZAREZ GUTIÉRREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

POR EL PROVEEDOR

C. LUIS ANTONIO DÍAZ DÍAZ,
PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. VICTORIA ALEJANDRA GUZMÁN FUS

La presente foja de firmas es parte integral de la minuta de firma del Contrato Pedido Administrativo de Adquisición de Bienes y/o Servicios con número de control IMEVIS/CP-021/2025 relativo a la "**Adquisición de Material de Señalización (Cromática para Vehículos)**"

